



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	29	18/10/2022	LEGISLATIVO

“Ya hay suficiente capacidad y buenos precios”

No se justifica crear una aerolínea estatal: Aeroméxico

• La autoridad debe priorizar la recuperación de la categoría ante EU para que las aerolíneas mexicanas puedan volver a abrir vuelos a ese país, dice su director general, Andrés Conesa

Ruth Arellano/Enviada A21

Buenos Aires, Argentina. Los argumentos para justificar la creación de una aerolínea del Estado como la necesidad de llegar a más destinos para aumentar la oferta de pasajeros y ofrecer tarifas más bajas no tienen sentido, señaló Andrés Conesa, director general de Aeroméxico.

Al respecto, el directivo informó que, en agosto de 2022, la capacidad doméstica de la aviación nacional creció 20%, comparada con la capacidad existente en 2019; mientras que hoy en día el pasajero paga una tarifa promedio real 20% por debajo de lo que pagaba antes de la pandemia, aun con un precio de combustible 55% más alto por las presiones inflacionarias derivadas de la situación de la crisis sanitaria y geopolítica a nivel mundial.

“Estos datos son los que todo Gobierno quisiera ver y presumir. Pese a la pandemia, el alto precio del petróleo y la degradación de Categoría frente a Estados Unidos que nos ha impedido ampliar nuestras rutas en año y medio, hoy tenemos una aviación más grande, más completa y mejor conectada que antes de la crisis sanitaria. Incluso esto no le costó un centavo en impuestos al

Gobierno porque sobrevivimos sin apoyo gubernamental, sobrevivimos porque tenemos viabilidad”, señaló Andrés Conesa.

Durante el Congreso de líderes de la Asociación Latinoamericana de Transporte Aéreo, celebrado en Buenos Aires, el CEO de la aerolínea explicó que lo que sí generaría incentivos al crecimiento es la recuperación de Categoría I ante la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA), ya que la industria ampliaría e invertiría más en adquisición de flota para conectar mejor a México a nivel interior y exterior.

“En la medida que una aerolínea pueda abrir una nueva ruta a Estados Unidos, por ejemplo, de Guadalajara a Nueva York, te da un propio incentivo para conectar Guadalajara con Monterrey, o con Culiacán o con el Bajío para alimentar ese vuelo; es un efecto multiplicador que impulsa el crecimiento y genera un incentivo para seguir invirtiendo”, declaró.

La iniciativa

Hace unos días, el diputado de Morena, Omar Enrique García Castañeda, planteó una iniciativa para reformar la Ley de Aviación Civil y la Ley de Aeropuer-

tos con la intención de respaldar a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) de contar con su propia aerolínea.

“La implementación de nuevas empresas aeroportuarias son una alternativa idónea para la atención de la demanda del transporte aéreo, el desarrollo de oportunidades económicas y regionales del país”, dicta la propuesta.

Lo anterior también fue considerado como una opción alterna para impulsar el crecimiento de tráfico en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) administrado por la Sedena, el CEO respondió que el acuerdo que hizo la Secretaría de Gobernación con las aerolíneas en mayo pasado fue incentivar el crecimiento del AIFA alcanzando 200 operaciones semanales, las cuales ya existen. “El principal operador del AIFA es Aeroméxico porque la mitad de esas 200 son nuestras, y seguimos apostándole e invirtiendo recursos para su desarrollo”, dijo.

Respecto a la recuperación de la Categoría I, el directivo mencionó que la semana del 12 de septiembre hubo una visita por parte de la FAA, sin embargo, hace cuatro meses que no tienen ningún conocimiento del proceso por parte de la autoridad.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	29	18/10/2022	LEGISLATIVO

Respecto a la recuperación de la Categoría 1, Andrés Conesa dijo que la semana del 12 de septiembre hubo una visita por parte de la FAA, sin embargo hace cuatro meses que no tienen ningún conocimiento del proceso.

